

QUIÑENCO S.A.

Norma de Carácter General N°30
de la Comisión para el Mercado Financiero
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Tech Pack S.A.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

TECH PACK S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Resumidos de Situación Financiera

Estados Resumidos de Resultados

Estados Resumidos de Otros Resultados Integrales

Estados Resumidos de Flujos de Efectivo Directo

Estados Resumidos de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Resumidos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Quiñenco S.A.:

Como auditores externos de Quiñenco S.A. y Subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 30 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Tech Pack S.A. y Subsidiarias y sus notas de “principales criterios contables aplicados” y “saldos y transacciones con entidades relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los principales criterios contables aplicados y los saldos y transacciones con entidades relacionadas es responsabilidad de la Administración de Quiñenco S.A. y Subsidiarias.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “principales criterios contables aplicados” y “saldos y transacciones con entidades relacionadas” de Tech Pack S.A. y Subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Quiñenco S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Quiñenco S.A. y Subsidiarias y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la CMF, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Joaquín Lira H.

KPMG Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



y Subsidiarias

***Estados Financieros Consolidados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024***

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados
Estados Consolidados de Resultados por Función
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUSD : Miles de Dólares Estadounidenses

USD : Dólares Estadounidenses

CLP : Pesos Chilenos

CLF : Unidad de Fomento

EUR : Euro

INDICE

Página

Estados Financieros

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados	1
Estados Consolidados de Resultados por Función	2
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales	3
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo	5

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Información Corporativa	6
Nota 2 – Responsabilidad y Estimaciones de la Administración.....	7
Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados	7
Nota 4 – Pronunciamientos Contables	21
Nota 5 – Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	23

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos	Nota	31-dic-25 MUSD	31-dic-24 MUSD
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		165.186	96.142
Otros activos financieros corrientes		77.050	124.385
Otros activos no financieros, corrientes		15	8
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		183	377
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(5a)	6.931	6.189
Activos corrientes totales		249.365	227.101
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		35	10.786
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		14	18
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	(5a)	6.731	11.851
Propiedades, planta y equipo		1	2
Propiedades de inversión		-	159
Activos por impuestos diferidos		1.900	1.783
Total de activos no corrientes		8.681	24.599
Total de activos		258.046	251.700

Pasivos	Nota	31-dic-25 MUSD	31-dic-24 MUSD
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		57	97
Otras provisiones		38	37
Otros pasivos no financieros		3.566	2.662
Pasivos corrientes totales		3.661	2.796
Total pasivos		3.661	2.796
Patrimonio			
Capital pagado		242.467	242.467
Ganancias (pérdidas) acumuladas		18.880	13.399
Primas de emisión		(1.219)	(1.219)
Otras reservas		(5.743)	(5.743)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		254.385	248.904
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		254.385	248.904
Total de patrimonio y pasivos		258.046	251.700

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos.



Estados Consolidados de Resultados por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados Consolidados de Resultados por Función	ACUMULADO	
	01-ene-25 31-dic-25 MUSD	01-ene-24 31-dic-24 MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	-	15
Ganancia bruta	-	15
Gasto de Administración	(1.456)	(1.690)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(34)	830
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(1.490)	(845)
Ingresos financieros	11.271	11.364
Costos financieros	(162)	(154)
Diferencia de cambio	1.567	(2.705)
Resultado por unidades de reajuste	582	925
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	11.768	8.585
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	117	288
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	11.885	8.873
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	11.885	8.873
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	11.885	8.873
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (pérdida)	11.885	8.873

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos.



Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales	ACUMULADO	
	01-ene-25	01-ene-24
	31-dic-25	31-dic-24
	MUSD	MUSD
Ganancia (pérdida)	11.885	8.873
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros	-	6.235
Otro resultado integral	-	6.235
Resultado integral total	11.885	15.108
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	11.885	15.108
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	11.885	15.108

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Diciembre 2025	Capital pagado MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025	242.467	(1.219)	261	-	(6.004)	(5.743)	13.399	248.904	-	248.904
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	261	-	(6.004)	(5.743)	13.399	248.904	-	248.904
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	11.885	11.885	-	11.885
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	11.885	11.885	-	11.885
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.566)	(3.566)	-	(3.566)
Dividendo adicional	-	-	-	-	-	-	(2.838)	(2.838)	-	(2.838)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	5.481	5.481	-	5.481
Saldo Final Período Actual 31/12/2025	242.467	(1.219)	261	-	(6.004)	(5.743)	18.880	254.385	-	254.385

Diciembre 2024	Capital pagado MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros (1) MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2024	242.467	(1.219)	261	8.119	(7.489)	891	(3.705)	238.434	-	238.434
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	261	8.119	(7.489)	891	(3.705)	238.434	-	238.434
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	8.873	8.873	-	8.873
Otro resultado integral	-	-	-	6.235	-	6.235	-	6.235	-	6.235
Resultado integral	-	-	-	6.235	-	6.235	8.873	15.108	-	15.108
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(2.662)	(2.662)	-	(2.662)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (2)	-	-	-	(14.354)	1.485	(12.869)	10.893	(1.976)	-	(1.976)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(8.119)	1.485	(6.634)	17.104	10.470	-	10.470
Saldo Final Período Anterior 31/12/2024	242.467	(1.219)	261	-	(6.004)	(5.743)	13.399	248.904	-	248.904

- (1) Las reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros corresponden a la valuación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en el extranjero.
(2) Corresponde a la liquidación de la reserva patrimonial por la enajenación de la Inversión en Nexans (Francia).

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Método Directo	31-dic-25	31-dic-24
	MUSD	MUSD
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	18
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.109)	(1.095)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(204)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(188)	(570)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.297)	(1.851)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	24.445
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	6	6
Cobros a entidades relacionadas	6.389	6.339
Dividendos recibidos	-	483
Intereses recibidos	8.965	10.345
(Colocaciones) rescates de inversiones en depósitos a plazo mayores a 90 días	60.532	12.887
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	75.892	54.505
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	(4)
Dividendos pagados	(5.500)	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	69.095	52.650
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(51)	(120)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	69.044	52.530
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	96.142	43.612
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	165.186	96.142

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Información Corporativa

(a) Información de la entidad

La sociedad Tech Pack S.A. (ex Madeco S.A.) se constituyó como sociedad anónima abierta en la República de Chile, por escritura pública de fecha 8 de abril de 2013, ante Notario Sr. Sergio Henríquez Silva, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 27618, número 18332, de fecha 9 de abril de 2013 y publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de abril de 2013. Su origen es producto de la división de la sociedad Madeco S.A. (hoy Invexans S.A.).

Mediante Resolución exenta N° 3585, de fecha 21 de agosto de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero canceló la Inscripción N° 1.108 de la Sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores.

Sus oficinas se encuentran en Enrique Foster Sur 20 piso 12, oficina 1202, Las Condes, Santiago.

Tech Pack S.A., en adelante indistintamente también la “Sociedad” o la “Compañía”.

(b) Reseña histórica

La sociedad nace producto de la sociedad Madeco S.A., en Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2013, se aprobó dividir la sociedad en dos compañías a contar del 1 de enero 2013, quedando en posesión de la sociedad continuadora la inversión en Nexans, una parte de la deuda financiera existente y otras obligaciones relacionadas al contrato suscrito con citada empresa francesa, con motivo de la venta de la unidad de cables a esta última. Por otro lado, en la nueva compañía (Hoy Tech Pack S.A.) quedaron las subsidiarias Alusa S.A., Madeco Mills S.A. e Indalum S.A., y el resto de la deuda financiera existente.

En los años siguientes, Tech Pack S.A. inició un proceso de desinversión de sus unidades operativas en la que vendió su participación en distintas subsidiarias (Alusa S.A., Decker Industrial S.A., entre otros) y también puso término a las actividades productivas y comerciales de otras subsidiarias. En la actualidad, la compañía administra activos de alta liquidez, principalmente efectivo y equivalentes.

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Tech Pack S.A. en propiedad de la Matriz y sus subsidiarias pertenecientes al grupo Quiñenco S.A., son las siguientes:

	31-dic-2025	31-dic-2024
	Participación %	Participación %
Quiñenco S.A.	80,7636	80,7636
Hidrosur S.A. (*)	8,8323	-
Inversiones Río Azul S.A. (*)	-	8,8323
Inmobiliaria Norte Verde S.A.	5,2993	5,2993
Inversiones Río Bravo S.A. (*)	5,0761	-
Inversiones Río Grande SpA. (*)	-	5,0761
Total participación sociedades controladoras	99,9713	99,9713

(*) Al 30 de junio de 2025, en el contexto de simplificación de la estructura societaria del grupo Quiñenco, se produjeron las siguientes fusiones de sociedades:

- Fusión Inversiones Río Azul S.A. con Hidrosur S.A., siendo esta última la continuadora legal.
- Fusión Inversiones Río Grande SpA con Inversiones Río Bravo S.A., siendo esta última la continuadora legal.

El Accionista controlador de Tech Pack S.A. es la Sociedad Quiñenco S.A., con una participación de 80,7636% del capital accionario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Información Corporativa (continuación)

(d) Descripción de operaciones y actividades principales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la operación de Tech Pack S.A. está organizada en un solo segmento llamado corporativo, el cual incluye todas las actividades de la compañía y el manejo de sus recursos.

(e) Empleados

En el mes de septiembre de 2024, Tech Pack S.A. traspasó la totalidad de sus empleados a su matriz Quiñenco S.A.

Nota 2 – Responsabilidad y Estimaciones de la Administración

La información contenida en estos Estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado de manera íntegra, explícita y sin reservas de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los Estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil y valor residual de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados

(a) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados Consolidados de Resultados por Función, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(b) Bases de preparación

La información contenida en estos Estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad para los períodos 2025 y 2024 las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de los Estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Los presentes Estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte del grupo consolidado. Los Estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los presentes estados financieros consolidados en forma resumida fueron preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 3 de mayo de 2013, la cual establece que los estados financieros de las subsidiarias que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores o en el Registro Especial de Entidades Informantes, podrán presentar los principales saldos de cada uno de los estados financieros, los saldos totales de cada rubro y al menos las notas explicativas sobre “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”.

(c) Bases de consolidación

Los Estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación no controladora que se presenta en el estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales, en la cuenta Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

Rut	Nombre y país de la sociedad	Porcentaje Participación			
		Directo	Indirecto	31-dic-2025 Total	31-dic-2024 Total
91.524.000-3	Inmobiliaria Techpack S.A. – Chile (1)	99,99473	-	99,99473	99,97100
94.262.000-4	Soinmad S.A. – Chile	99,99982	0,00018	100,0000	100,0000
96.619.180-5	Logística Techpack S.A. – Chile	99,90729	0,09271	100,0000	100,0000

(1) En diciembre 2025 la Sociedad aumentó su capital en 60.000.174 acciones. Su matriz, Tech Pack S.A., suscribió y pago 59.982.656, quedando con un total de 73.286.385 acciones.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, (continuación)

En general, cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con
- el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

- los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria. La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo. Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Participaciones no controladoras

Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cambios en las participaciones de la Sociedad en filiales existentes

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados. Cuando se pierde control de una filial, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada ha sido reconocida en otros resultados integrales y acumulada en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si la Sociedad hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIIF 9 Instrumentos Financieros, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, (continuación)

Presentación de estados financieros

Estado Consolidado de Situación Financiera

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado consolidado de situación financiera la clasificación por naturaleza de sus activos y pasivos (corriente y no corriente).

Estado Consolidado de Resultados Integrales

A la fecha, Tech Pack S.A. y sus subsidiarias presentan sus estados consolidados de resultados por función y estados consolidados de Otros resultados integrales.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias presentan su estado consolidado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

Las Sociedades subsidiarias se consolidan por el método de línea a línea agregando las partidas que representan activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra grupo.

Los resultados de las Sociedades subsidiarias adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación según corresponda.

Los intereses de socios o accionistas no controladores representan la parte a ellos asignables de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de aquellas Sociedades que se consolidan por el método línea a línea, y se presentan como las participaciones no controladoras, en el Patrimonio neto total del estado de situación financiera consolidado adjunto y en la línea “Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras” del estado de pérdidas y ganancias consolidadas adjunto.

(d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Tech Pack S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala NIC 21. En este sentido los Estados Financieros Consolidados son presentados en miles de dólares estadounidenses y han sido redondeados a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía y sus subsidiarias.

Sociedad	Relación	Moneda funcional
Tech Pack S.A.	Matriz	USD
Inmobiliaria Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD
Soinmad S.A.	Subsidiaria directa	USD
Logística Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera (continuación)

Las diferencias netas en moneda extranjera que provengan de operaciones de inversión o de cobertura de una entidad en el exterior son controladas directamente en el patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión, momento en el cual son registrados con cargo o abono a resultados. Los resultados por impuestos y créditos atribuibles a estas operaciones son registrados con cargo o abono a patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión.

Cualquier plusvalía que surja de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor razonable en los valores libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son convertidas a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en

moneda extranjera, son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable.

(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

La moneda funcional es el dólar estadounidense. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran expresados en “moneda extranjera”.

De acuerdo a ello los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

Moneda	Paridad	31-dic-25	31-dic-24
Peso Chileno	CLP/USD	907,13	996,46

La cuenta de diferencia de cambio en el estado de resultado por función, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio de Tech Pack S.A. y sus Subsidiarias.

Los activos y pasivos en Unidades Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

Moneda	Paridad	31-dic-25	31-dic-24
Unidad de Fomento	USD/CLF	43,80	38,55

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. El valor de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

(f) Propiedades, planta y equipos

(f.1) Costo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

(f.1.1) Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(f) Propiedades, planta y equipos, (continuación)

(f.1) Costo, (continuación)

En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, la cual se determinará con el promedio ponderado de todos los costos por los intereses de la entidad entre los préstamos que han estado vigente durante el periodo.

(f.1.2) Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

(f.2) Depreciación

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los componentes, según el siguiente detalle:

Grupo de Activos	Años de vida útil estimada
Equipamiento de tecnologías de la información	5

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son sujetos de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

(g) Propiedades de Inversión

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades y no están destinados para uso propio. Inicialmente son valorizadas a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos que sean asignables directamente.

La Sociedad valoriza su propiedad de inversión entre el menor valor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

(h) Arrendamientos

La sociedad y sus subsidiarias han adoptado la exención de la norma “NIIF 16 Arrendamientos” para los contratos de arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamientos de bajo valor, los cuales son contabilizados mediante el reconocimiento del gasto. (Ver Nota 11 e).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(h) Arrendamientos, (continuación)

Para los contratos de arrendamientos de largo plazo y arrendamientos de valor significativo, registran mediante el reconocimiento de un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en resultados, mensualmente se reconocerá la amortización del derecho de uso, registrado dentro de Propiedad, Planta y Equipos, junto con la correspondiente cuota de gasto financiero asociada a la actualización del pasivo por arrendamiento. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen contratos de arrendamientos de largo plazo o arrendamientos de valor significativo.

Con fecha 31 de agosto de 2024, por mutuo acuerdo, se dio término a todos los contratos de arriendo y subarriendo. Manteniendo el contrato por servicio de almacenamiento de bodega para el resguardo de los documentos contables.

(i) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad y sus subsidiarias evalúan al menos una vez al año si existen indicadores que alguno de sus activos pudiera estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de sociedades cotizadas públicamente, u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo la plusvalía, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(j) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes y los componentes de una entidad respectivamente cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta y son presentados como activos corrientes.

(k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15, que considera los siguientes pasos:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectivo.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

(l) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(l.1) Activos financieros no derivados

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, (continuación)

(I.1) Activos financieros no derivados, (continuación)

(I.1.1) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(I.1.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI, (correspondiente a la prueba realizada para determinar que los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses).

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

(I.1.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, (continuación)

(I.1) Activos financieros no derivados, (continuación)

(I.1.4) Inversiones en instrumentos de patrimonio (afectos a la exención)

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) sean clasificados como Inversiones en instrumentos de patrimonio, (ii) en el reconocimiento inicial, se opte por utilizar la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, (iii) que no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran y se mantendrán siempre en el estado de resultados integrales consolidado y solamente se reconocerán los dividendos percibidos de la inversión en el resultado de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad matriz y subsidiarias no mantiene Inversiones en instrumentos de patrimonio (afectos a la exención) registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(I.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(I.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad y sus subsidiarias aplican un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias aplican un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(I.4) Pasivos financieros excepto derivados

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, (continuación)

(I.4) Pasivos financieros excepto derivados, (continuación)

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación:

(I.4.1) Costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.

(I.4.2) A Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han designado pasivos financieros a valor razonable a través de resultados.

(I.5) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun retenidos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

- Tech Pack S.A. y sus subsidiarias ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, (continuación)

(I.6) Compensación de activos y pasivos financieros

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera consolidado, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

(I.7) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, Tech Pack S.A. y sus subsidiarias utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

(I.8) Clasificación de los Instrumentos financieros y Pasivos Financieros

La clasificación de los instrumentos financieros y pasivos financieros de acuerdo a su categoría y valorización son informados en la Nota 18 - Instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(m) Estado de flujo de efectivo

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo consolidado recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo iguales o inferiores a 90 días de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de Tech Pack S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(n) Impuestos a la renta y diferidos

(n.1) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicio anterior han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar a autoridades tributarias de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha del estado de situación financiera en todos los países donde la compañía opera y genera resultados tributables.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales las cuales son registradas con efecto en Otras reservas.

(n.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre bases tributarias de los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados, salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán revertidas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(n) Impuestos a la renta y diferidos, (continuación)

(n.2) Impuestos diferidos, (continuación)

A la fecha de los presentes Estados de situación financiera consolidados el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

A la fecha de los presentes Estados de situación financiera consolidados los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía de inversiones comprada.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria.

(o) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(p) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

(q) Dividendo mínimo

El Artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, las sociedades anónimas cerradas distribuirán anualmente un dividendo en dinero a sus accionistas de acuerdo con lo señalado en sus estatutos.

Los estatutos sociales establecen que, de las utilidades líquidas de cada ejercicio se destinará la cuota que la Junta Ordinaria determine para ser repartida como dividendo entre los Accionistas a prorrata de sus acciones, pudiendo acordar no repartir dividendos. En caso de no existir acuerdo se repartirá como dividendo el treinta por ciento de las utilidades líquidas del ejercicio. El destino de las utilidades en el caso de que no se reparta dividendos, como asimismo, el saldo de éstas en el caso que se acuerde repartir dividendos, será determinado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

El monto de la obligación se determina con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otras provisiones”, con cargo a la cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 – Pronunciamientos Contables

4.1 Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i>	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 5 – Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Sociedad matriz y sus subsidiarias tienen contratadas cuentas corrientes, inversiones de carácter temporal y obligaciones financieras con el Banco de Chile (subsidiaria de la Matriz Quiñenco S.A.). Los derechos y obligaciones mantenidos con esta institución se han clasificado en los distintos rubros de los estados financieros, considerando la naturaleza del saldo y no su calidad de relacionado, esto para no distorsionar el análisis de los mismos. Estos saldos son los siguientes:

Clase de Activo o Pasivo	Saldo al	
	31-dic-25 MUSD	31-dic-24 MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria – CLP	48	67
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria – USD	26	46
Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo menor a 90 días – USD	21.687	-
Otros activos financieros – Depósitos a plazo mayor a 90 días – USD	1	1
Total	21.762	114

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No existen garantías entregadas, ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen provisiones de incobrables que rebajen los saldos por cobrar a entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Moneda	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
						31-dic-25 MUSD	31-dic-24 MUSD	31-dic-25 MUSD	31-dic-24 MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Relacionada al Controlador	Chile	Préstamo (1)	CLF	6.931	6.189	6.731	11.851
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes y No Corrientes						6.931	6.189	6.731	11.851

(1) Condiciones del préstamo: Fecha y monto de otorgamiento, 6 de octubre de 2017, por un monto de UF 1.537.000, plazo total 10 años, tasa anual UF más 2,48%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 5 – Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

b) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-dic-25		31-dic-24	
						Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD	Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Intereses préstamos	383	383	523	523
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Reajuste préstamos (1)	559	559	903	903
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Diferencia de cambio préstamos	1.590	1.590	2.576	(2.576)
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Amortizaciones Préstamo (capital + interés)	6.910	-	6.978	-
97.004.000-5	Banco de Chile S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Comisiones bancarias	2	(2)	1	(1)
97.004.000-5	Banco de Chile S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Intereses de inversiones	40	40	694	694
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	Chile	CLP	Relacionada al Controlador	Arriendo Oficinas	-	-	53	(44)
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	Chile	CLP	Relacionada al Controlador	Dividendos pagados	291	-	-	-
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Chile	CLP	Matriz	Asesorías profesionales recibidas	194	(194)	120	(101)
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Chile	CLP	Matriz	Dividendos pagados	4.442	-	-	-
91.021.000-9	Invoxans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Sub-arriendo oficina	-	-	10	8
91.021.000-9	Invoxans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Servicios Administrativos otorgados	-	-	8	7
99.568.590-6	Inversiones Río Azul S.A (2)	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Dividendos pagados	486	-	-	-
95.987.000-4	Inversiones Río Grande SpA (2)	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Dividendos pagados	279	-	-	-
	Extranjera Nexans S.A.	Francia	USD	Inversión instrumentos patrimonio	Dividendos percibidos	-	-	483	483
	Varios Ejecutivos	Chile	CLP	Personal clave	Remuneración y Beneficios	380	(380)	459	(459)

(1) Considera el reajuste de la variación del préstamo en UF convertido a pesos y la conversión de diferencias de cambio de peso a dólar.

(2) Al 30 de junio de 2025, en el contexto de simplificación de la estructura societaria del grupo Quiñenco, se produjeron las siguientes fusiones de sociedades:

- Fusión Inversiones Río Grande SpA con Inversiones Río Bravo S.A., siendo esta última la continuadora legal.
- Fusión Inversiones Río Azul S.A. con Hidrosur S.A., siendo esta última la continuadora legal.

c) Remuneraciones y beneficios al personal clave de la Sociedad Matriz.

Conceptos	ACUMULADO	
	01-ene-25	01-ene-24
	31-dic-25	31-dic-24
	MUSD	MUSD
Sueldos y salarios	-	154
Honorarios (dietas y participaciones)	380	305
Total remuneraciones y beneficios al personal clave	380	459